

Guamote, 01 de diciembre del 2025

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE**

RESOLUCIÓN N. ° 0227-C-GADMCG-2025

CONSIDERANDO:

QUE, en Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en Sesión Ordinaria del 25 de noviembre del 2025, consta dentro del orden del día "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026, PRESENTADO POR EL ING. LUIS ERNESTO CHIMBO DIRECTOR DGDESI-GADMCG"

QUE, mediante memorando N.° 1235-DGDESI-GADMCG-2025, de fecha 17 de noviembre del 2025, suscrito por el Ing. Luis Ernesto Chimbo Director de GDESI-GAGMACG; en el que remite lo siguiente: *me permito hacer la entrega del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026", para su respectiva revisión y posterior entrega a la comisión correspondiente.*

Que, dentro del pleno de concejo municipal se cuenta con la comisión de conmemoraciones actualmente presidida por el Lic. Juan Marcatoma concejal del GADMCG.

Que, el Art. 57 COOTAD. - Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde: t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

**EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUAMOTE**

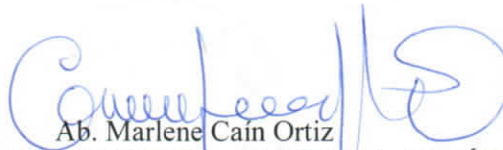
**POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0227-C-GADMCG-2025.-
RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL
RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A
TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA,
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E
INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y
CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026,
PRESENTADA MEDIANTE MEMORANDO N.° 1235-DGDESI-GADMCG-2025,
DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SUSCRITO POR EL ING. LUIS**



ERNESTO CHIMBO DIRECTOR DE GDESI-GAGMACG, Y DISPONER EL TRASLADO DEL REFERIDO PROYECTO A LA COMISIÓN DE CONMEMORACIONES, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN MARCATOMA ROLDAN, CONCEJAL DEL GADMCG, PARA QUE CONTINÚE CON EL CORRESPONDIENTE TRÁMITE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. Cúmplase. -

Notifíquese la presente resolución a los integrantes del pleno del concejo Municipal; al Ing. Luis Chimbo Director GDESI del GADMCG. A través de Secretaria General de Concejo del GADMCG y archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, a los 25 días del mes de noviembre del 2025. **CERTIFICO.** -



Ab. Marlene Caín Ortiz

SECRETARIA DE CONCEJO - GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

CD. Originales Lic. Juan Marcatoma



Recibido
02-12-2025
Juan Marcatoma

